|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **31ª reunión, Ginebra, Suiza, 20-23 de mayo de 2024** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****4/31-S** |
|  | **6 de mayo de 2024** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones | |
| Informe sobre los Enviados de la Juventud de la iniciativa Generation Connect de la UIT para 2024 | |
|  | |
| **Resumen:**  En el presente documento se abordan los resultados del proceso de selección de los Enviados de la Juventud de Generation Connect para 2024.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a tomar nota del presente documento, que se facilita a título informativo.  **Referencias:**  Resolución 76 (Rev. Kigali, 2022) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (complementada por las Resoluciones 11, 37, 45, 46, 55, 58 y 67 de la misma Conferencia)  Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios (complementada por las Resoluciones 70, 175, 179 y 184 de la misma Conferencia) | |

1 En la Resolución 76 (Rev. Kigali, 2022) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y en la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios (PP) de la UIT se aboga por el empoderamiento de los hombres y las mujeres jóvenes a través de la promoción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en aras de su desarrollo socioeconómico. También se hace hincapié en la importancia del empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las TIC. La iniciativa [*Generation Connect*](https://www.itu.int/generationconnect/)engloba una comunidad impulsada por voluntarios de la UIT, cuyo objetivo es fomentar la participación de jóvenes de todo el mundo en calidad de líderes del cambio digital actual, con miras a impulsar su visión de un futuro conectado.

2 En la Carta Circular [BDT/DNS/DSG/018](https://www.itu.int/md/D22-BDT-CIR-0018/es), el Director de la BDT invitó a todas las Administraciones de la UIT a designar candidatos para la próxima cohorte de Enviados de la Juventud de la iniciativa *Generation Connect* (EJGC) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). En concreto, alentó a las Administraciones a designar un máximo de cuatro (4) candidatos, velando en todo momento por el equilibrio de género, y a comunicar sus candidaturas a la UIT. El plazo original para la presentación de candidaturas, que en principio debía expirar el 10 de febrero de 2024, se prorrogó un mes con el objetivo de que los interesados dispusieran de más tiempo para presentar sus candidaturas.

3 Una vez recibidas las candidaturas, la UIT, con el apoyo de los Directores Regionales y los Coordinadores Regionales para la Juventud, llevó a cabo un proceso de selección en todas las regiones con arreglo a una serie de criterios previamente anunciados. Con dicho proceso selección se logró una admirable representación de todas las regiones del mundo. De entre las 634 candidaturas recibidas en las seis regiones, incluidos 209 candidatos designados por 64[[1]](#footnote-2) Estados Miembros de la UIT, se seleccionó una nueva cohorte de 184 EJGC procedentes de 64 países distintos. Los Enviados de la Juventud, cuya edad oscila entre los 18 y los 24 años, representan a un heterogéneo grupo de jóvenes compuesto por: 75 EJGC de 25 países de África, 26 EJGC de 10 países de las Américas y el Caribe, 36 EJGC de 10 países de los Estados Árabes, 21 EJGC de 7 países de Asia y el Pacífico, 8 EJGC de 4 países de la CEI y 18 EJGC de 8 países de Europa (*en el anexo al presente documento se desglosan los datos de los EJGC por países y regiones*).

En este proceso de selección también se logró un equilibrio de género casi perfecto (49% de mujeres y 51% de hombres), con una notable representación de 25 países menos adelantados (PMA), 10 países en desarrollo sin litoral (PDSL) y 6 pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

4 Al término del proceso de selección, se informó de los resultados a los EJGC seleccionados y a las Administraciones de sus países. Los satisfactorios resultados del proceso de selección de los EJGC para 2024 se lograron gracias a la participación y colaboración activas de nuestros Estados Miembros.

5 De cara al futuro, la BDT ha previsto celebrar un evento el 16 de mayo de 2024 a fin de celebrar los logros alcanzados por la anterior cohorte de EJGC, cuyos integrantes pasarán a formar parte del grupo de antiguos alumnos o *alumni*, y dar la bienvenida a la nueva cohorte. Los antiguos alumnos que deseen mantener su compromiso con las actividades relacionadas con la juventud de la UIT podrán seguir participando en ellas.

Actualmente, se está impartiendo un *programa de desarrollo de conocimientos y tutoría* para los EJGC. El objetivo de este programa es transmitir a los EJGC conocimientos sobre los trabajos y proyectos emprendidos por la UIT en aras de la implementación de una agenda de transformación digital inclusiva y sostenible. Además, tratará de dotar a los jóvenes de las capacidades necesarias para adquirir autonomía de forma igualitaria y equitativa a través de la tecnología y, de esta forma, avanzar en el ámbito educativo, potenciar su desarrollo socioeconómico y convertirse en participantes activos en las sociedades, economías y entornos digitales. La meta final de esta iniciativa de la UIT es apoyar a la juventud mundial en pos de su participación en la conformación del futuro panorama de las TIC y su contribución a la misma.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. *Sírvase observar que 2 Administraciones adicionales (Costa Rica y Sudán) designaron a jóvenes que no cumplían los criterios de selección atinentes a la edad (es decir, tener entre 18 y 24 años).* [↑](#footnote-ref-2)